



REGRESAN ALUMNOS A CLASES SIN INCIDENTES

La Secretaría de Educación reportó saldo blanco en el regreso a las aulas.

[COMUNICACION](#)



Hubo un inicio de clases sin incidentes

MARCELA GARCÍA

[marcela.garcia@diariodemorelos.com](#)
CUERNAVACA, MORELOS

Arturo Cornejo Alatorre, secretario de Educación, informó que tras reanudar labores en toda la entidad no se registraron incidentes en el sector educativo.

De acuerdo con el reporte de los supervisores no se tuvieron inconvenientes durante el regreso a clases, "de manera normal se reanudaron labores en toda la entidad con más de 500 mil niñas, niños, adolescentes y jóvenes que regresaron a la escuela de nivel Básico y Medio Superior".

Debido a que continuarán las bajas temperaturas, la circulación de muchos virus respiratorios, así la posibilidad de contagios de enfermedades respiratorias se emitieron indicaciones para todas las escuelas, entre ellas, la principal es la de continuar con las medidas preventivas establecidas en el Escudo de la Salud, como uso de cubrebocas en lugares cerrados, lavado frecuente de manos con

Fotos: Enrique Velle / Diario de Morelos



Orden. Los niños y jóvenes regresaron a las aulas sin incidencias, todo transcurrió con normalidad, únicamente hubo carga vehicular.

agua y jabón, así como aplicar gel antibacterial.

También se les pidió a los padres de familia a que actúen con responsabilidad para que notifiquen, de manera inmediata, si hay estudiantes con algún síntoma, para que se avise a la Secretaría de Salud, además hay que evitar llevarlos a la escuela, para no con-

tagiar a otros estudiantes.

Cornejo Alatorre enfatizó en que el uso del cubrebocas será obligatorio en espacios cerrados, como las aulas, como medida de prevención para evitar contagios por COVID-19, influenza o gripe común, lo que se pretenden es no correr riesgo.

En otro tema, explicó que a



través de los Consejos Técnicos Escolares se les ha informado a los padres de familia que una vez que se ha regularizado y normalizado la educación, en los términos previstos por la Ley de Educación, los maestros sí podrán reprobar alumnos, por lo que es importante que estén al tanto de los tiempos y evitar problemas con sus calificaciones. ●